



FLORES DEL PARAISO C.A.

Quito, a 25 de marzo de 2013

SEÑORES ACCIONISTAS DE FLORES DEL PARAISO FLORPARAISO C.A.:

Acompaño el Balance al 31 de Diciembre del 2012; así como el informe del Comisario para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

METAS Y OBJETIVOS.-

Finalmente durante el año 2012 concretamos la venta de los terrenos e instalaciones de propiedad de la compañía ubicada en la parroquia Guayllabamba. La negociación se concretó y los trámites legales llegaron a su fin en diciembre del ese año.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-

Con la empresa Maxiroses, con quienes tuvimos el contrato de arriendo, se mudaron dentro de los plazos establecidos y se llevaron sus plantas y equipos, todo con absoluta normalidad.

Las operadoras telefónicas siguen operando en los terrenos y será cuestión de los nuevos propietarios continuar o no con los contratos de arrendamiento.

En el ámbito legal seguimos actuando en el juicio de linderos que puso en nuestra contra Chalem, compromiso que mantuvimos en la negociación del terreno, pero estamos exigiendo que los nuevos propietarios mantengan la posesión del terreno en conflicto, caso contrario nuestra intervención sería infructuosa.

La Promesa de Hipoteca que registró Israriago y que no permitía el registro de la venta del terreno a la empresa Herdoíza Guerrero, fue suspendida por un juez, quien ordenó el registro inmediato.



FLORES DEL PARAISO C.A.

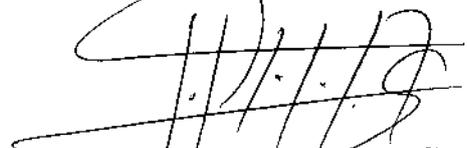
La empresa no tiene ningún empleado a su cargo, por lo que nuestras obligaciones con el IESS se encuentran al día. Tampoco tiene la empresa ningún problema de tipo laboral.

ASPECTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS.-

La empresa Flores del Paraíso Florparaiso S.A. con la venta de sus activos pasa a un estado de inoperancia e inactividad. La Junta General de Accionistas deberá resolver el futuro de la empresa en los próximos meses.

Señores accionistas, pongo a su consideración éste informe anual que refleja en resumen los aspectos más importantes del ejercicio económico 2012.

De ustedes atentamente,



Ing. Rafael Andrade C.
Gerente General